



Consejo de la Prensa Peruana

Lima, 14 de octubre del 2003

Señor
Luis Suárez Rojas
Presente.-

De mi consideración,

Sirva la presente para saludarlo y acusar recibo de su carta enviada al Tribunal de Ética con relación al uso del lenguaje.

Al respecto le informamos que a la palabra Perú, sólo se le atribuye género para efecto de precisión.

Asimismo, respetando esa misma tradición, Argentina, España y Francia atribuyen el género femenino al referirse a países; así como Brasil, Perú y EE.UU., el género masculino, sin que esto tenga ningún significado.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle su interés en el trabajo del Consejo de la Prensa Peruana.

Atentamente,

KELA LEON
Secretaria Ejecutiva

Cc. Doctor Mario Pasco Cosmópolis
Presidente, Tribunal de Ética.